

Recull de premsa

06/08/2018 20 SALUT I FORÇA

Obra Social “la Caixa” y el COPIB reeditan su apoyo para prevenir la conducta suicida en colectivos vulnerables

Alumnado, personas mayores, colectivo LGTBI, mujeres y adolescentes vinculados a la prostitución y víctimas de violencia y trata sexual son, según los expertos, los colectivos diana

REDACCIÓN

Gracias al esfuerzo de los expertos en psicología y al mensaje constructivo de hablar sin tapujos de un problema como es el suicidio, cualquier colaboración que implique ahondar en esta cuestión siempre obtiene resultados productivos.

Es el caso del trabajo realizado conjuntamente entre Obra social “la Caixa” y el Col·legi Oficial de Psicologia de les Illes Balears (COPIB). Su buen hacer y su buen entender han permitido reeditar su colaboración.

El objetivo, explican fuentes del Colegio no es otro que dar continuidad al Programa de Sensibilización de la Conducta Suicida en colectivos vulnerables de Mallorca.

La iniciativa, de carácter formativo, tiene el objetivo de hacer visible un problema de grave impacto social abordando sin tabúes la prevención de la conducta suicida entre los grupos de población más frágiles y ofreciendo a los profesionales implicados en la detección de situaciones de riesgo herramientas que les permitan mejorar la atención.

Por fortuna, cada vez más se difunden los talleres, mesas de trabajo y pedagogía dirigida a periodistas para informar y que deje de ser un tema silenciado.

Firma

El balance del trabajo realizado entre el COPIB y Obra social “La Caixa” ha dado sus frutos. Precisamente por ello, el éxito de la iniciativa puesta en marcha a finales de 2017 ha



Rúbrica del nuevo convenio, al que asistieron Marc Ponsetí, Javier Torres, Adelina Sastre, Ángela Andújar y Patricia González.

hecho que ambas entidades apuesten por renovar el programa.

El acuerdo entre las dos entidades se formalizó mediante la firma de un nuevo convenio, rubricado por Marc Ponsetí, responsable de la Obra Social “la Caixa” en Baleares, y Javier Torres, decano del COPIB.

La sede de la Asociación Gira-Sol acogió el pasado 19 de julio la primera de las 25 acciones formativas programadas en distintas localidades de Mallorca.

Profesionales y usuarios de la entidad sin ánimo de lucro,

que trabaja con personas que padecen trastornos mentales, recibieron formación específica de la mano de las psicólogas Adelina Sastre, coordinadora del programa y responsable del Grupo de Trabajo de Investigación, Prevención y Asistencia de la conducta suicida (GTIPACS) del COPIB, Ángela Andújar y Patricia González, integrantes del citado grupo.

Casos prácticos

Además de un programa teórico, las sesiones se apoyan en material audiovisual e in-

cluyen casos prácticos para profundizar más en los modelos y pautas de conducta sobre los que cabe prestar mayor atención.

¿A quién va dirigido?

Los principales grupos beneficiarios del resto de acciones formativas previstas serán estudiantes, personas mayores, colectivo LGTBI, mujeres y adolescentes en contacto con la prostitución y víctimas de explotación sexual, así como profesionales en estrecha relación con los ci-

tados grupos.

Aunque tradicionalmente las mayores tasas de suicidio se han registrado entre los varones de edad avanzada, el programa se ha centrado en grupos diana de edades más jóvenes ya que las tasas entre los jóvenes han ido en aumento en todo el mundo de manera alarmante.

Lo mismo ocurre entre los jóvenes del colectivo LGTBI, con cifras de suicidio que han aumentado un 60% en los últimos 45 años, según datos del Observatorio Español contra la LGTBfobia.



La sede de la Asociación Gira-Sol acogió la primera de las 25 acciones formativas.

Conclusiones del programa

El suicidio sigue siendo un tema tabú en la sociedad. Los profesionales que trabajan con colectivos en los que el suicidio tiene mayor prevalencia (profesores, sanitarios, trabajadores y educadores sociales, etcétera) adolecen de formación específica y herramientas para identificar esta problemática.

Las sesiones se realizaron en tres ámbitos - atención social (36,8%), Institutos (44,6%) y residencias (38%) -, formando al profesorado de los Institutos de Secundaria Antoni Maura, Son Ferrer y Santa Ponça, profesionales sanitarios, educadores sociales y trabajadores so-

ciales de entidades como la ONCE, de las Residencias La Salle, Reina Sofía y Sarquavítiae de Capdepera, Fundación Sant Joan de Déu, Médicos del Mundo y Asociación LGTBI, entre otros colectivos.

Los porcentajes de satisfacción extraídos de las 204 encuestas recogidas entre los asistentes revelaron que para un 97% la información recibida en estas sesiones había sido satisfactoria y los temas desarrollados interesantes, y un 96,5% opinó que le sería de utilidad en su actividad personal.

Iris Luque | PALMA

¿Se imaginan estar a miles de kilómetros de su casa y poder hacer terapia psicológica con la misma comodidad con la que podría estar en una consulta? Este es el servicio que ofrece la mallorquina Tonina Ferrer: terapia a distancia, especialmente pensada para españoles en el extranjero.

La psicóloga explica que «cuando acabé la carrera no me sentí preparada para montar una consulta, así que estuve trabajando en una escuela de educación especial en Barcelona. A los cuatro años volví a Mallorca ya preparada para abrir mi consulta. Monté la página web y la idea era que fuera presencial, pero una amiga me pidió ayuda 'online' y salió genial. Ahí me lancé».

Países

Tonina Ferrer trabaja desde un despacho en su casa de Bunyola, hace las consultas por *Skype* y tiene clientes de todas las partes del mundo, a los que atiende en castellano y catalán. Ciudadanos españoles residentes en países como Japón, Alemania, Inglaterra, Suecia, Noruega o Finlandia han confiado en esta psicóloga para su terapia.

Ferrer explica que «lo único



«Hay gente que puede tener prejuicios al ser una terapia 'online', porque yo misma los tenía antes»

Tonina Ferrer

PSICÓLOGA A DISTANCIA

malo es que necesito es una buena conexión a Internet, aunque de momento no me ha dado problemas». Otro de los handicaps es que la terapeuta ve a sus clientes «solo de cara, por lo que hay una parte importante de comunicación no verbal que se pierde». Además, apunta que «hay gente que puede tener prejuicios al ser



Terapia vía Skype. La terapia a distancia es utilizada por muchos españoles que viven en el extranjero. La confianza de hablar en el idioma propio es una de las cosas por la que la escogen. En la imagen, Tonina Ferrer en su despacho mientras habla con una de sus pacientes. Foto: MIQUEL ÀNGEL CAÑELLAS

La psicología 'online' viaja desde Bunyola al mundo

► La terapeuta mallorquina **Tonina Ferrer** se ha especializado en el tratamiento a distancia para los españoles que residen en el extranjero

'online', yo misma los tenía antes de empezar».

La mayor parte de patologías o problemas que trata Tonina «son los relacionados con la gente que vive fuera: ansiedad generalizada, estrés, problemas de adaptación al país en el que viven... al final es mucha gestión emocional». La psicóloga asegura que «hay muchos que tienen psicólogo en español en sus países, pero en ocasiones se encuentra lejos de su casa, o les es más cómodo por *Skype*».

Así lo confirma María Fuster (nombre ficticio), una de las personas a las que ha tratado esta psicóloga de manera remota. Fuster, una mallorquina que vive desde hace cuatro años en una población cercana a Frankfurt,

explica que «estaba valorando el hecho de buscar psicólogo aquí en Alemania, pero el idioma es difícil y no te explicas igual que en tu lengua materna. Y un día vi en Facebook una publicación de

LAS CIFRAS

2013

Este es el año en el que Tonina Ferrer comenzó a dedicarse a la terapia 'online' para españoles en el extranjero

80 pacientes.

En todos estos años, la psicóloga ha atendido a este número de usuarios residentes en más de 10 países del mundo.

Tonina, y me llamó la atención porque era de Mallorca como yo». De esto hace ya dos años, y «sigo con ella, aunque hemos reducido las sesiones porque Tonina dice que ya estoy bien», explicó la paciente riéndose.

Fuster reconoce que «dudaba un poco del formato 'online', es el miedo a lo desconocido. Pero me inspiraba confianza al ser de Mallorca, lo probé y me encantó». La mujer destaca de la terapia a distancia que «me da la confianza de contactar con ella, ya sea por teléfono o *Whatsapp*, en cualquier momento si tengo una recaída, es que es como una amiga más. No me parece que esté detrás de una pantalla a miles de kilómetros, sino a mi lado escuchándome».

El COPIB ahonda en la problemática del suicidio en el colectivo de adolescentes LGTBI

REDACCIÓN

Toda iniciativa para dar apoyo al colectivo LGTBI, con el fin de escuchar sus reivindicaciones y dar visibilidad a sus preocupaciones e inquietudes es bienvenida. En una sociedad avanzada, políticas de igualdad y tolerancia máxima es obligada. En ese sentido, coincidiendo con la conmemoración del Día mundial de la prevención del Suicidio el próximo 10 de septiembre, la Junta del Col·legi Oficial de Psicologia de les Illes Balears ha organizado una proyección y posterior mesa de debate, con el objetivo de ahondar en la problemática de la conducta suicida en el colectivo de adolescentes LGTBI.

La sala de actos del COPIB (C/ Manuel Sanchis Guarner 1, Palma) acogerá el acto, que arrancará a las 19.30 horas con la proyección de "Moiré" (2014). Protagonizado por la



actriz Inma Cuesta, dos veces nominada al Goya, el cortometraje escrito y codirigido por Juancho Bañuelos y Estefanía Cortés aborda el tema de la transexualidad infantil como tabú dentro de una fa-

milia tradicional, gobernada por un abuelo autoritario.

Inma Cuesta interpreta a la madre de Sergio (Hugo Arbués), un niño que sabe que su cuerpo no es el que realmente quiere. Su madre hace la vista

gorda mientras el tema no es un problema. Su abuela (Ana Gracia), por otro lado, permite al niño vestirse con la ropa con la que se siente realmente bien una hora, encerrado en una habitación. Todo esto a escondidas del déspota abuelo (Miguel Zuñiga), que no es capaz de ver lo que está pasando.

Al acabar la proyección, Adelina Sastre, coordinadora del Grupo de Trabajo de Investigación y Prevención de la Conducta Suicida del COPIB presentará y moderará una mesa de debate, que contará, entre otros, con la participación de Fernando Rivera, psicólogo especialista en Psicología Clínica y Responsable de la Unidad de Identidad de Género (IbSalut); Marga Gili, Catedrática de Psicología Social del Departamento de Psicología de la UIB y Miembro del Grupo de Investigación de Trastornos Mentales de Alta prevalencia en Atención Primaria del Instituto Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud (IUNICS); Marta Escoda, Directora del Instituto para la Convivencia y el Éxito Escolar de la Conselleria d'Educació del Govern balear.

El COPIB Y Emergencias 112 analizan las intervenciones del GIPEC-IB para introducir mejoras que garanticen un aprovechamiento óptimo del servicio

REDACCIÓN

Era momento de hacer balance, de analizar lo hecho hasta ahora. De radiografiar las medidas llevadas a cabo. Los coordinadores del Grupo de Intervención Psicológica en Emergencias y Catástrofes de las Illes Balears (GIPEC-IB) y el director del Centro de Emergencias 112, Vicente Soria, se reunieron a mediados de julio para analizar los datos de las intervenciones realizadas en 2018 por los profesionales que integran el grupo en las cuatro islas. El encuentro sirvió para constatar la importancia de introducir medidas que garanticen un aprovechamiento óptimo del servicio que presta el Col·legi Oficial de Psicologia de les Illes Balears (COPIB), en el marco del convenio vigente con la Dirección General de Emergencias del Govern de les Illes Balears.

En lo que va de año, el GIPEC-IB se ha activado en 175 ocasiones. Mallorca concentra el 74,3% de los casos, con 130 activaciones; seguido de las Pitiusas (18,8% de activaciones, 33 casos) y de Menorca (6,9% de las activaciones, 12 casos). Tras estudiar de manera por-



menorizada los datos relativos a cada isla, los asistentes se mostraron preocupados por los bajos niveles de activación de Menorca e Ibiza que revelan un desaprovechamiento del servicio. Los responsables convinieron la importancia de iniciar una serie de acciones, orientadas a dar mayor visibilidad al trabajo del GIPEC entre las instituciones y los cuerpos de seguridad en estas islas.

Al respecto, se acordó cerrar reuniones con los máximos responsables de estos organismos a la mayor brevedad para promover un mayor conocimiento del funcionamiento y rol del profesional de la Psicología en Emergencias.

Simulacros

En otro orden de temas, los representantes del COPIB de-

fendieron la importancia de que los miembros del GIPEC participen en todos los simulacros, grandes y pequeños, que la Dirección General de Emergencias pueda organizar para maximizar la calidad del servicio de intervención. Los coordinadores del GIPEC subrayaron que su participación en este tipo de ejercicios es esencial para una buena coordinación, despliegue y capaci-

dad de resolución del grupo junto al resto de intervinientes ante una eventual catástrofe.

El programa de postemergencias fue otro de los puntos que centraron la orden del día. Los asistentes acordaron convocar una reunión entre el COPIB, Dirección General de Emergencias y Dirección General de Familia y Menores para aunar criterios de funcionamiento del servicio que se puso en marcha el pasado mes de abril.

Asimismo, a efectos de activación de los psicólogos y psicólogas de este programa, se trató la necesidad de concretar la fórmula de consentimiento que deben dar las personas afectadas por una situación de emergencia de acuerdo a la nueva normativa europea de protección de datos.

A la reunión celebrada en la sede del Centro de Emergencias 112, asistieron en representación del COPIB, el decano Javier Torres; la vocal de Intervención Psicológica en Emergencias y coordinadora del GIPEC Mallorca, Antonia Ramis, y las Vocales y responsables del GIPEC en Menorca, Maitte Ferrero, y en Ibiza y Formentera, Ana Pallás.

Volver a la rutina sin "traumas"

Psicólogos y psiquiatras pueden ayudarnos a sobrellevar mejor el síndrome de estrés post-vacacional - o síndrome postvacacional -, un fenómeno cada vez más frecuente

REDACCIÓN

Si usted se nota cansado, con fatiga, tiene falta de apetito, sueño o dificultad para la concentración tal vez pueda estar padeciendo el síndrome postvacacional. Un síndrome cada vez más común y que sufren casi la mitad de los trabajadores cuando se reincorporan a la rutina laboral.

Beatriz González y Mélanie Perpiña, son psicólogas en el Hospital de Llevant, y quienes reciben y ayudan a los pacientes que presentan este problema, que tiene su momento álgido durante en el mes de septiembre, el tradicional de la vuelta a la rutina.

"Romper de forma brusca el ritmo tranquilo y feliz de las vacaciones para incorporarnos a la rutina del trabajo sin hacer una transición es el principal motivo de este síndrome" aclaran las psicólogas. "Suele afectar más a la gente que ha tenido un período vacacional más largo o a aquellos que por algún motivo no han cumplido sus expectativas durante ese tiempo", aclara la Sra. González.

Dejar atrás los días de relajación y desconexión no siempre es fácil. Este problema va más allá de la ineficacia en el trabajo ya que también afecta a nuestra faceta personal, "discusiones y problemas con la pareja o los hijos son frecuentes cuando padecemos esta



Beatriz González y Mélanie Perpiña, son psicólogas en el Hospital de Llevant.



condición", explica la Sra. Perpiña.

Entre los síntomas más frecuentes del síndrome postvacacional encontramos malestar, apatía, falta de motivación, disminución del rendimiento, aumento de las frecuencias respiratoria y cardíaca, temblores, cambios de humor, etc., es decir cuadros de tipo ansioso-emocionales. Sin embargo, conviene resaltar que estos síntomas deben alargarse en el tiempo para considerarse patológicos. Suelen presentarse durante la primera semana de

vuelta al trabajo, y ser pasajeros. Por esta razón, en caso de prolongarse más de 15 días es necesario estudiar otros posibles factores.

La mejor solución es la prevención; una buena organización del período vacacional y no olvidarse de reservar varios días para la recuperación de los hábitos de sueño, alimentación y ejercicio antes de reiniciar el trabajo.

Saber conciliar la vida laboral con la personal es fundamental, hay saber aprovechar las vacaciones pero siendo conscientes de que no son eternas. Desde el departamento de psicología y psiquiatría del Hospital de Llevant apoyamos y asesoramos a todas las personas que tienen dificultades para volver al mundo laboral o para compaginarlo con su vida personal. El objetivo es ayudar a reorganizar nuestra vida, planificar, marcarnos objetivos y asimilar la vuelta a nuestro día a día de una manera más sencilla y feliz.



¿No dispones de seguro privado?

Consigue tu Tarjeta Plus

Hospital de Llevant también te atiende sin seguro privado. Si necesitas cualquiera de nuestros servicios aunque no dispongas de un seguro de salud, puedes acudir a nuestro hospital. Infórmate de nuestros precios y servicios.

Por una salud sin esperas.



Solicita tu Tarjeta Plus

971 82 24 00

C. Escamarià, 6 - Portocristo

hllevant.com

HOSPITAL DE LLEVANT

Nos acercamos a ti

Ingerir alcohol o sustancias nocivas puede generar más estrés

Según la Asociación Americana de Psicología, "el estrés excesivo puede empeorar factores de riesgo existentes como la hipertensión o los niveles de colesterol"

REDACCIÓN

El elevado ritmo de vida de la sociedad actual hace que las situaciones estresantes sean cada vez más frecuentes. No hace falta buscar demasiado para encontrar a alguien que, por cualesquiera que sean las causas: personales, académicas, laborales o, incluso, biológicas, vive en una situación de estrés crónico. Sin embargo, es importante librarse de ese malestar ya que si no se le pone remedio puede llegar a afectar la salud física y mental.

Si bien está extendida la creencia de que el alcohol u otras sustancias nocivas reducen el estrés, lo cierto es que no mejora, sino que incluso puede incrementar. Zaira Cabot, psicóloga general sanitaria y psicooncóloga de Juaneda, afirma que "ingerir sustancias nocivas puede mermar nuestra capacidad para afrontar los problemas e influir de forma negativa en nuestra salud física que, a su vez, podría generarnos daños colaterales y más estrés". Este conjunto de sentimientos negativos (como tensión o angustia) se presenta con un gran número de sínto-

mas como pueden ser "cambios en los patrones de pensamientos y conducta, alteraciones del sueño, exceso o falta de apetito, dificultad de concentración, problemas leves de memoria, etc."

Ignorar el estrés

"Del mismo modo que negar el problema no ayuda a superarlo, ignorar el estrés tampoco funciona", sentencia Cabot. Es decir, que para eliminar el estrés primero se debe poner fin a la situación que lo produce. Pero lo cierto es que sus efectos varían según la cantidad de tiempo que se padezca, la intensidad y la situación que haya provocado el estrés. La psicóloga de Juaneda explica: "Si es breve el tiempo en el que se padece, los síntomas desaparecerán rápidamente, pero si se padece durante un tiempo prolongado puede ser crónico y derivará en un problema de mayor gravedad". Es por ello que recalca la importancia de "buscar la ayuda de un profesional cuando la situación empieza a ser difícil de controlar por uno mismo".

Para Cabot, se puede aliviar

el estrés si "controlamos nuestros pensamientos, la sintomatología física y siguiendo pautas unas conductuales que nos permitan hacer más llevadera la situación que lo ha desencadenado". También incide en la importancia de mejorar "nuestra capacidad de razonamiento, habilidades y técnicas de resolución de problemas". Es decir, hay que identificar la causa, prestarse atención a uno mismo y tener momentos de relajación en nuestra rutina diaria. A esos aspectos deben añadirse hacer ejercicio físico, cuidar la alimentación y buscar apoyo social.

A pesar de la falsa creencia de que el estrés no influye sobre la salud física, es importante decir que sí que tiene sus consecuencias sobre el organismo. Según la Asociación Americana de Psicología, "el estrés excesivo puede empeorar factores de riesgo existentes como la hipertensión o los niveles de colesterol". Además contribuye a la obesidad y al sobrepeso, pérdida de cabello, menstruación irregular, etc.

Cabot afirma que llevar "un estilo de vida saludable influye en padecer o no estrés por-



Zaira Cabot, Psicóloga de Red Asistencial Jaunedá: "Del mismo modo que negar el problema no ayuda a superarlo, huir del estrés tampoco funciona"

que permite afrontarlo desde una perspectiva más adecuada". Es importante regular funciones básicas de manera ordenada como alimentarse de forma más equilibrada y descansar las horas suficien-

tes. Sin embargo, no se debe olvidar que, en ocasiones, el estrés es beneficioso. Por ejemplo, a corto plazo y en según qué situaciones nos ayuda a reaccionar y estar en alerta: no en estado de alarma.



CARLOS HERNÁNDEZ

Apuesta decidida por la salud mental de los mallorquines y mallorquinas en riesgo de vulnerabilidad. El Consell de Mallorca, a través de l'Institut Mallorquí d'Afers Socials (IMAS) ha decidido invertir casi 1,8 millones de euros en profesionales de la psicología, que serán contratados por los municipios de la isla para ayudar a pacientes en situaciones de riesgo y vulnerabilidad. En concreto, el IMAS aporta 1.795.120,72 € a los ayuntamientos de Mallorca para la contratación de psicólogos. Y los consistorios ya han recogido el guante porque en estos momentos, los ayuntamientos de Mallorca a día de hoy ya tiene 30 trabajando y se prevé que esta cifra aumente en los próximos años. En estos últimos años se ha generado en Mallorca un importante aumento en la demanda de servicios sociales comunitarios básicos y se hace necesario incrementar los recursos y los programas que den apoyo a las situaciones más graves, con programas específicos complementarios que incrementen la eficacia



cia y la capacidad de respuesta de los servicios públicos.

El IMAS viene firmando desde hace años convenios con los ayuntamientos de la isla para la financiación de

proyectos de apoyo psicosocial e intervención en infancia y familia pero por primera vez el compromiso es por dos años, lo que facilitará la gestión y eficacia de los presu-

El IMAS destina 1,8 millones a contrataciones de psicólogos sociales

Los ayuntamientos de Mallorca ya tienen 30 expertos en psicología trabajando y seguirán ampliándose en los próximos dos años

puestos, y posibilitará una mayor consolidación de los proyectos financiados.

Mediante esta financiación, cada ayuntamiento incorporará profesionales de la psicología a los equipos de los servicios sociales municipales para trabajar conjuntamente en los casos y situaciones de riesgo social.

El trabajo de estos equipos se integra dentro de la red de los servicios de la comunidad. La presencia del psicólogo, aporta otra perspectiva el abordaje interdisciplinario de todo el equipo de servicios sociales, y amplía aún más la capacidad de los equipos para llegar a una parte mayor de la población, facilitando el apoyo psicológico necesario en los casos de las problemáticas más complejas.

Los proyectos de apoyo psicosocial se dirigen a toda la población en general pero se prioriza la atención a las familias con menores a su cargo, en especial las situaciones de mayor vulnerabilidad.

Psicólogo social

El psicólogo social utiliza diferentes técnicas en función de las necesidades detectadas en cada caso y en diferentes metodologías de intervención, desde la intervención individual en el abordaje en grupos de personas con una función terapéutica, psicoeducativa o de ayuda mutua. Todo el trabajo de estos profesionales dentro de los servicios sociales, se plantea con una perspectiva de intervención comunitaria.

El Copib defiende el rol del psicólogo como coordinador de parentalidad

Podría estudiarse su implantación buscando una fórmula con la dirección general de Menores y Familia

M. FERRAGUT PALMA

El Colegio Oficial de Psicología de Baleares (Copib) respalda la implantación de la figura del coordinador de parentalidad en las islas y defiende el rol del profesional de la psicología en su desarrollo frente a otros colectivos.

Según defendió ayer el Colegio en un comunicado, la presencia del psicólogo está "ampliamente acreditada" por "su alta cualificación para intervenir emocional y psicológicamente con efectividad en familias con separaciones problemáticas y minimizar el conflicto interparental, en beneficio del menor y de los progenitores".

La institución colegial argumenta que "el coordinador de parentalidad tiene que tener experiencia y formación en psicología clínica, psicología jurídica, educación parental y mediación", así como "dominar toda una serie de técnicas que permitan desarrollar habilidades de comunicación

La clave

DIFERENCIA DEL MEDIADOR

El coordinador es un apoyo al juez instructor. No es lo mismo el mediador que el coordinador de parentalidad: el primero trata de aunar posturas; el segundo es un apoyo para el juez instructor cuando ya hay una separación y la relación de los progenitores está tan deteriorada que impide funcionar por los cauces normales.

más saludables entre los padres".

No obstante, también es necesario "detectar posibles interferencias que no están ayudando al ejercicio de la parentalidad", como son trastornos y sintomatologías muy invalidantes (como psicopatología, adicciones...) que estén afectando a alguna de las partes e interfiriendo en una co-

recta parentalidad.

Concebida en Canadá hace unas décadas, la figura profesional del coordinador de parentalidad ha empezado ahora a cobrar fuerza en Europa y España como "instrumento necesario para ayudar en los numerosos procedimientos judiciales relacionados con separaciones de parejas con hijos".

"Su función es ayudar a estos padres a reducir el nivel de conflicto y a encontrar los canales idóneos que cada pareja pueda aceptar de cara al futuro para comunicarse de una manera más sana permitiendo el ejercicio de la parentalidad respecto a sus hijos", narra Coral Mínguez, vocal de Psicología Jurídica del Copib.

Barcelona y Madrid, ciudades en comunidades con las competencias de Justicia transferidas, ya han dado pasos para implantar esta figura que está en auge. En el archipiélago, al no tener transferidas las competencias, su instauración dependerá de un convenio entre el ministerio de Justicia y el Consejo de Psicología de España; o estudiar un camino alternativo con la dirección general de Menores y Familia.

El Colegio de Psicología apoya la implantación de la figura del coordinador de parentalidad

S.C. IPALMA

El Colegio Oficial de Psicología de Balears (COPIB) avala la implantación de la figura del coordinador de parentalidad en las Islas y defiende el rol del profesional de la psicología en su desarrollo frente a otros colectivos.

Coral Mínguez, vocal de Psicología Jurídica del COPIB, explica que «el papel del coordinador se activa como apoyo para el juez instructor del proceso cuando ya existe una separación y el nivel de deterioro de la relación de los progenitores es tan grande que impide el funcionamiento de los cauces normales».

Conflicto

Desde la institución colegial afirman que la presencia del profesional de la psicología está ampliamente acreditada «por su alta cualificación para in-



Coral Mínguez. COFIB

tervenir emocional y psicológicamente con efectividad en familias con separaciones problemáticas y minimizar el conflicto interparental, en beneficio del menor y de los progenitores».

Barcelona y Madrid ya han dado pasos para implantar esta figura en auge en Europa. Las Islas, al no tener transferidas las competencias de justicia, lo tiene más complicado.